



Ayuntamiento de Carmen 2015 - 2018

Dirección de Obras Públicas

2017, Año del Centenario de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos.



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA DEL CONTRATO N° MCC-DOP-FISM-LIR-064-17

En Cd. del Carmen, Campeche, siendo las **15:00** horas del día **28 de diciembre de 2017** se reunieron en las Oficinas de la Dirección de Obras Públicas, en el Departamento de la Coordinación de Supervisión y Control de Obras ubicadas en primer piso de Palacio Municipal, las personas cuyos nombres y carácter con que intervienen se mencionan a continuación:

En su carácter de Residente de Obra del Municipio el **ING. NESTOR MONTIEL MACARIO**; y el **ING. JOSE IGNACIO MARTINEZ VEGA** en su carácter de Superintendente de Construcción del Contratista: **CONSTRUCTORA JAMUVI, S.A DE C.V.**

Para realizar con fundamento en los artículos 44 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y 40 de su Reglamento, y la cláusula **DÉCIMA PRIMERA** del contrato, la **ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA** de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.

Número de contrato: MCC-DOP-FISM-LIR-064-17
Fecha de formalización: 13 de NOVIEMBRE de 2017
Objeto del Contrato: CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, CUARTO PARA BAÑO, EN LA SECCION SABANCUY.

Monto original del Contrato: \$ 818,813.39 MN, (Son ochocientos dieciocho mil ochocientos trece Pesos 39/100 M.N.) Más IVA

Plazo de ejecución contractual: 35 días naturales.
Fecha de inicio según contrato: 15 de noviembre de 2017
Fecha de terminación según contrato: 19 de diciembre de 2017

II.- Modificaciones.

Aumento o disminución de montos: +\$14,814.97
Según convenio: Convenio modificatorio uno
Monto modificado: \$833,628.36 son: (ochocientos treinta y tres mil Seiscientos veintiocho pesos 36/100 M.N) más IVA.

Porcentaje de modificación: 1.81%

Fecha de inicio real: 15 de noviembre de 2017
Fecha de terminación real: 19 de diciembre de 2017
Plazo de ejecución real: 35 días naturales.

Según convenio(s): N/A
Plazo de ejecución modificado: N/A
Fecha de terminación modificada: N/A

N Montiel

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA DEL
CONTRATO N° MCC-DOP-FISM-LIR-064-17**

III. Garantías

Garantía de cumplimiento y anticipo:

No. de fianza	Institución que la emitió:	Importe garantizado:	Endoso por incremento del importe garantizado:	Endoso por ampliación de la vigencia de la garantía:
17A44743	FIANZAS DORAMA, S.A.	\$ 81,881.34	\$ 1,481.60	
17A44716	FIANZAS DORAMA, S.A.	\$ 284,947.06		

IV.- Relación de estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el **contratista**, de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por **EL MUNICIPIO**, son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	Fecha	Periodo que comprende	Monto estimado:	Monto acumulado:
01(UNO)	16/12/2017	15 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2017	\$769,531.63	\$769,531.63

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el **contratista**, de acuerdo a lo establecido en el contrato, autorizadas y pendientes de pago por **EL MUNICIPIO**, son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende	Monto estimado:	Monto acumulado:
FINAL	20/12/2017	16/12/2017 AL 19/12/2017	\$64,096.73	\$ 833,628.36
Total:			\$ 833,628.36	

V.- Verificación de terminación de los trabajos.

El **Residente de Obra**, ING. NESTOR MONTIEL MACARIO, del Departamento Coordinación de Supervisión y Control de Obras de la Dirección de Obras Públicas, de acuerdo con el **Oficio Verificación de terminación de Trabajos No. DOP/CSYCO/OB/255-H/17**, de fecha **21 de diciembre de 2017**, personalmente verificó que los trabajos objeto de este contrato fueron totalmente concluidos el día **19 de diciembre de 2017** y en representación del Municipio los recibe en los términos del contrato, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por

N Montiel

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA DEL
CONTRATO N° MCC-DOP-FISM-LIR-064-17**

cualquier otro concepto a que el MUNICIPIO tenga derecho, de acuerdo a lo establecido en el contrato, sus anexos y convenios.

El contratista declara que hizo entrega y el MUNICIPIO acepta que recibió los planos correspondientes a la construcción final, así como la fianza de calidad de los trabajos terminados.

VI.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el Artículo 45 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en la presente acta, la **fianza de vicios ocultos No. 17A54830** expedida por FIANZA DORAMA, S.A., con un importe de \$83,362.84 sin IVA correspondiente al 10% del monto total ejercido, con fecha 28 de diciembre de 2017 para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución, misma que fue entregada por el contratista en ; exhibiendo el contratista en el presente acto, la constancia del acuse de recibo y verificación correspondiente. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerle exigible, siempre y cuando EL MUNICIPIO no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las **15:30** horas del día **28 de diciembre de 2017** en Cd. del Carmen, Camp, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Por EL MUNICIPIO

Por CONSTRUCTORA JAMUVI, S.A DE C.V.

ING. NESTOR MONTIEL MACARIO
Residente de Obra

ING. JOSE IGNACIO MARTINEZ VEGA
Superintendente de Construcción

N Montiel